PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
BACHILLERATO

Condiciones para la recuperación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura:

- Los alumnos/as con la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato deberán presentarse a un examen por cada evaluación.
- **"Lengua castellana y Literatura de la Editorial Casals educación** será el manual de referencia para el orden de las unidades didácticas y su contenido.
- No es necesario que el alumno realice actividades específicas para las pruebas, excepto **estudiar el contenido de las unidades**, porque los exámenes abordarán las siguientes cuestiones:
  - Comentario de texto
  - Análisis sintáctico
  - Preguntas teóricas relacionadas con la materia del examen.

  Este tipo de actividades las practica el alumno constantemente en 2º de Bachillerato.
- El Jefe del Departamento de Lengua castellana y Literatura será la persona encargada de diseñar, realizar y calificar las pruebas. El objetivo final de esta medida es la aplicación de una mayor homogeneidad en la calificación de los alumnos/as del Bachillerato.
- Si el alumno/a necesita alguna aclaración o explicación, podrá concertar una cita con el Jefe del Dto. durante el horario del recreo (franja horaria que mejor se adapta a la disponibilidad del alumno).
- El profesor/a calificará trimestralmente la consecución de los contenidos que aparecen en la programación de cada nivel. El alumno debe superar las tres evaluaciones para superar positivamente la materia.
- Si el alumno/a no ha superado algunas de las evaluaciones, podrá hacerlo en un **examen global** sobre los contenidos de 1º de Bachillerato.
- La calificación correspondiente a junio será la media entre las calificaciones de las distintas evaluaciones; no obstante, habrá que tener en consideración los siguientes parámetros:
  - Si el alumno/a tuviera una evaluación suspensa, el jefe del departamento sería quien calificaría positiva o negativamente en función de si considera que el alumno ha superado o no los contenidos propuestos para ese nivel. Esta medida tiene un carácter excepcional.
  - Si el alumno/a tuviera 2 o 3 evaluaciones suspensas, tendrá que hacer el examen de junio para recuperar la materia.
- Si el alumno/a no supera la convocatoria ordinaria, tendría que aprobar el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre para obtener una evaluación positiva de la asignatura.

- **En el caso del alumnado de 2º de Bachillerato Semipresencial con la asignatura de Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º de Bachillerato Semipresencial**, el profesor responsable de la información, atención a dudas sobre contenidos de ese nivel y corrección de exámenes corresponderá al profesor o profesora que imparta clases en el Bachillerato Semipresencial. La recuperación constará de una prueba escrita en cada trimestre para demostrar el desarrollo de los estándares de aprendizaje planificados en la programación. La nota final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las tres evaluaciones. En caso de no superar alguna de las evaluaciones el alumnado tendrá derecho a realizar un examen de recuperación a finales de mayo. El sistema de calificación será el siguiente:

  -Pruebas escritas →50%
  -Actividades prácticas →40%
  -Asistencia y calidad en la participación → 10%

PLAN DE RE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
BACHILLERATO (*)

NIVEL PENDIENTE	CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS (Se respeta el orden del manual de texto de Oxford)	DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES/EXAMEN	CALENDARIO EXÁMENES
1º BACHILLERATO	LENGUA: UD 1 Clases de palabras I LENGUA: UD 2 Clases de palabras II LENGUA: UD 3 El sintagma. Las funciones sintácticas LENGUA: UD 4 La oración LENGUA: UD 5 El texto y sus propiedades LENGUA: UD 6 Formas de organización textual LENGUA: UD 7 Las variedades de la lengua LITERATURA: UD 8 La Literatura Medieval LITERATURA: UD 9 El Prerrenacimiento LITERATURA: UD 10 El Renacimiento: la poesía LITERATURA: UD 11 El Renacimiento: la prosa y el teatro LITERATURA: UD 12 El Barroco: la poesía LITERATURA: UD 13 El Barroco: la prosa y el teatro LITERATURA: UD 14 Neoclasicismo y Prerromanticismo LITERATURA: UD 15 Romanticismo, Realismo y Naturalismo	**1ª EVALUACIÓN:** UNIDADES: 1, 2,3, 4, 5, 6, y 7.	**1ª EVALUACIÓN**: Miércoles, 7 de noviembre. Lugar: Departamento de Lengua. Hora: 10,15 -11:15h
		2ª EVALUACIÓN: UNIDADES: 8, 9, 10 y 11.	**2ª EVALUACIÓN:** Miércoles, 6 de febrero. Lugar: Departamento de Lengua. Hora: 10,15 -11:15 h
		3ª EVALUACIÓN: UNIDADES: 12, 13,14 y 15.	**3ª EVALUACIÓN:** Miércoles, 10 de abril. Lugar: Departamento de Lengua. Hora: 10,15 -11:15 h
		Evaluación ordinaria: examen global con todos los contenidos.	**Examen global: Miércoles**, 24 de abril. Lugar: Dto. de Lengua. Hora: 10,15 -11:15 h

TIPO DE EXAMEN		
	1ª EVAL.	La prueba constará de las siguientes cuestiones : - Preguntas teóricas sobre las cuestiones señaladas anteriormente. - Cuestiones teóricas o prácticas sobre morfología, semántica, léxico y sintaxis. - Análisis sintáctico de la Oración Simple, la Oración Compuesta Coordinada y la Oración Compleja subordinada y sus tipos.

	2ª EVALUACIÓN	La prueba constará de las siguientes cuestiones:
		- Cuestiones teóricas sobre estos contenidos.
		- Comentario lingüístico o comentario literario de textos :
		  - Comentario de texto lingüístico sobre las modalidades textuales. Consiste en identificar el tipo de texto y explicar sus características lingüísticas.
		  - Comentario literario de un texto literario: localización del texto, rasgos de la corriente literaria a la que pertenece, tipo de estrofa y versificación, recursos literarios, resumen, tema y organización de las ideas.

	3ª EVALUACIÓN	La prueba constará de las siguientes cuestiones: - Cuestiones teóricas sobre los contenidos señalados anteriormente. - Comentario literario de un texto literario: localización del texto, rasgos de la corriente literaria a la que pertenece, tipo de estrofa y versificación, recursos literarios, resumen, tema y organización de las ideas (Esquema de las ideas jerarquizadas junto la explicación de la estructura).

(*): Se siguen los acuerdos del departamento sobre las unidades del manual de Casals, planificadas para el curso 2017/18. Este consenso se tomó para dotar de mayor homogeneidad a nuestra práctica docente, siguiendo un criterio objetivo que considera 3 horas semanales para la asignatura.